ACTA N° 33

COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL

S U M A R I O

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 32, sesión ordinaria de fecha 21 de octubre del año 2024.

3°.- Expediente Interno N° 077/24, caratulado "EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ, presenta anteproyecto de resolución, proponiendo la clausura de la Reserva 'Dr. Mauricio López Lomba' de la ciudad de Tacuarembó, debido a las malas condiciones en que están los animales que allí se encuentran".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día once de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Edgardo GUTIERREZ** y **Marcelo ALBERNAZ**.

Total: dos (2) Ediles.

Asisten además, los Ediles Dptales. Jorge MANEIRO (suplente en Comisión, del Edil Dptal. Saulo Díaz) y Ana Cecilia LOTITO (suplente en Comisión, del Edil Dptal. Juan Manuel Legelén), y los suplentes de Edil José Raúl RAMOS (por la titular Alicia Chiappara) y Ana María Baraybar (por su titular Pedro Omar ESTEVES).

Total: cuatro (4) Suplentes.

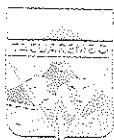
Alternan en el transcurso de la reunión, la suplente de Edil María Azucena Sánchez Martínez.

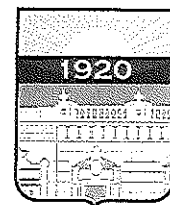
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de seis (6), integrantes de Comisión.

Preside la sesión en carácter ad-hoc, el Edil Marcelo Albernáez y en Secretaría, en carácter ad-hoc, actúa el suplente de Edil José Raúl Ramos, electos por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación; siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Comenzando con el orden el día, se pasa a considerar el acta N° 32 de sesión de fecha 21 de octubre del año 2024, el cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes, sin merecer observaciones





-3-

Finalizando con el orden el día, se trata el único punto, **Expediente Interno N° 077/24**, caratulado **“EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ**, presenta anteproyecto de resolución, proponiendo la clausura de la Reserva ‘Dr. Mauricio López Lomba’ de la ciudad de Tacuarembó, debido a las malas condiciones en que están los animales que allí se encuentran”.

Al tratarse el punto, la Comisión resuelve, solicitar Prórroga, para seguir con el tratamiento del documento, lo cual es aprobado por el voto afirmativo de los seis (6) presentes, y, sobre el punto, se resuelve invitar al Dr. Aquiles Chaer, para el lunes 18 de noviembre del año en curso a la hora 19 y 40’, y así recabar información de primera mano, del propio encargado de la Reserva.

Siendo la hora 19 y 46’, no habiendo más puntos en el orden el día finaliza la reunión.

José Raúl RAMOS
Secretario Ad-hoc

Marcelo ALBERNAZ
Presidente Ad-hoc

DGS/sds

